

ORIGENES DE LA DICTADURA

DINASTICA DE LOS SOMOZA

Carlos Tünnermann B

Los orígenes de la dictadura dinástica de los Somoza están estrechamente ligados a la nefasta historia de las intervenciones del imperialismo norteamericano en Nicaragua. El control político, económico y militar de la familia Somoza sobre Nicaragua, sólo tiene sentido en el contexto de la historia de las intervenciones norteamericanas en los asuntos nicaragüenses y es un resultado directo de las mismas. Por eso, llevan razón quienes sostienen que el actual Somoza es “el último infante de marina” y que, en realidad, lejos de ser una expresión nicaragüense es parte del sistema y de la política intervencionista de los Estados Unidos. Al derribarlo, los nicaragüenses pondremos fin a una larga historia de manipuleo del país por los norteamericanos, para retomar la línea nacionalista y patriótica señalada por el General de Hombres Libres, Augusto César Sandino.

La posición geográfica de Nicaragua y las posibilidades de que su territorio pudiera servir de vía de comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico, hicieron que nuestro país adquiriera especial interés geopolítico desde la época colonial. El capitán español, Gil González Dávila, inició la conquista del territorio (1520) en busca del “estrecho dudoso”. Los españoles siempre se imaginaron que a través de los lagos podía lograrse la ansiada conexión interoceánica. De ahí su empeño por explorar el Desaguadero o río San Juan, por medio del cual el gran Lago de Nicaragua, o Cocibolca,

vierte sus aguas en el Atlántico. El primer Gobernador de Nicaragua, el temible Pedro Arias de Avila, o Pedrarias Dávila por contracción, dejó la gobernación de Panamá y prefirió la de Nicaragua pensando precisamente en encontrar la famosa interconexión. Siguiendo instrucciones expresas de la Corona organizó, sin éxito, una expedición con el objeto de ver si el gran Lago tenía desaguadero en la Mar oceano. Más tarde, su yerno y sucesor en la gobernación, Rodrigo de Contreras, envió otra expedición que logró salir, navegando por el río San Juan, hasta el Atlántico. De esta suerte, quedó demostrada la posibilidad de lograr una fácil vía de comunicación entre ambos océanos, remontando el río San Juan y navegando luego por el gran Lago de Nicaragua. Para llegar hasta el Pacífico, sólo resta recorrer el estrecho istmo de Rivas, de menos de treinta kilómetros de ancho.

Paradójicamente, esta situación geográfica privilegiada ha sido para Nicaragua la principal causa de sus infortunios políticos, pues muy pronto despertó las ambiciones de las potencias imperiales, que vieron en el pequeño país centroamericano el lugar donde realizar el viejo sueño de la comunicación entre los océanos. A los astutos ingleses, dueños entonces de los mares, no se les escapó esa posibilidad. De ahí la serie de actos de piratería que estimuló Inglaterra durante el período colonial, con miras a adueñarse de esa ruta marítima. La ambición de los ingleses no se detuvo en la simple piratería: ocuparon militarmente gran parte de

nuestra Costa Atlántica, a través de un "Protectorado" ejercido sobre el llamado "Reino de la Mosquitia", que ellos mismos crearon con indios de esa región y negros traídos de Jamaica y otras posesiones del Caribe. Tal ocupación cesó en los últimos años del siglo pasado (1893-1894), cuando el entonces Presidente de Nicaragua, General José Santos Zelaya, depuso al "Rey Mosco" y reincorporó la Costa Atlántica al territorio y soberanía nacionales.

Más tarde, al surgir los Estados Unidos como potencia mundial, la influencia sobre Nicaragua fue motivo de controversias con Inglaterra¹, hasta que ésta cedió el campo a la nueva potencia en virtud del tratado Hay-Pauncefote suscrito a principios del siglo.

A raíz de la "fiebre del oro" de California, una multitud de codiciosos norteamericanos viajó desde la costa oeste de los Estados Unidos hacia California, a través de Nicaragua, utilizando los servicios de la Accessory Transit Company, del célebre Comodoro Vanderbilt². Las rivalidades entre éste y sus antiguos asociados, más la oportunidad que brindaban las constantes guerras civiles que asolaban el país, dio lugar a la aventura del filibustero norteamericano William Walker, que constituye una de las páginas más vergonzosas de nuestra historia³. En efecto, el filibustero Walker supo aprovecharse de las luchas internas que en ese momento escenificaban los liberales o "democráticos" contra los conservadores o "legitimistas". Walker llegó a Nicaragua contratado por los democráticos, al frente de un contingente de mercenarios norteamericanos, para combatir a los legitimistas. Al poco tiempo, sus verdaderas intenciones quedaron al descubierto: apoderarse de Nicaragua y de todo el istmo centroamericano para hacer de él un estado esclavista, anexo al Sur de los Estados Unidos. En aventuras anteriores Walker había bregado por la incorporación de la Alta California mexicana a los Estados Unidos y posteriormente había intentado hacer lo mismo con la Baja California.

Fue necesario el esfuerzo de todos los países centroamericanos, en la llamada Guerra Nacional (1856-1857), que ocasionó varios millares de muertos y fue nuestra primera Guerra de Liberación Nacional, para echar de Nicaragua a Walker, quien llegó a proclamarse Presidente de la República y decretar el restablecimiento de la esclavitud

Su filibusterismo contó con la complicidad del gobierno de los Estados Unidos, cuyo Presidente Franklin Pierce no vaciló en otorgarle su reconocimiento como Presidente de Nicaragua⁵. Derrotado por los ejércitos centroamericanos, capituló el 1º de mayo de 1857 ante un capitán de navío de guerra norteamericano, surto en aguas nicaragüenses⁶. Dos veces más trató de invadir Centroamérica al frente de sus mercenarios, siendo apresado en la última oportunidad en Trujillo, Honduras, donde las autoridades de este país lo fusilaron el 12 de septiembre de 1860. Así concluyó el primer intento de convertir a Nicaragua en una colonia norteamericana.

Ya en el presente siglo, Nicaragua ha sido objeto de la intervención directa del gobierno de los Estados Unidos en repetidas ocasiones. Incluso, para su desgracia, Nicaragua es quizás uno de los países de América Latina donde esa intervención ha sido más descarada. Lo que no pudo lograr Walker con sus filibusteros, lo lograron años más tarde la "diplomacia del garrote" y la "diplomacia del dólar".

El triunfo sobre William Walker sin duda contribuyó a fortalecer el sentimiento nacional, antes ahogado por los localismos y rivalidades de campañario. Si bien las masas populares, que fundamentalmente engrosaron las filas de los ejércitos que se enfrentaron a los filibusteros, permanecieron siempre alejadas de toda participación política o social, de la Guerra Nacional emergió una alianza de las clases superiores que hizo posible un período de treinta años (1863-1893) de gobiernos representativos de la oligarquía del país: propietarios de grandes haciendas ganaderas y comerciantes.⁷

La introducción del cultivo del café a mediados del siglo pasado y su exportación comercial, que adquiere importancia a partir de la década de 1880, provoca cambios de suma importancia en las estructuras económicas y políticas del país. Además, señala el momento de la vinculación de su economía al mercado capitalista mundial, en condición de país agroexportador y dependiente.⁸

Los cambios en las estructuras políticas y jurídicas a que dio lugar la expansión del cultivo y comercialización del café, se concretaron en lo que se denomina la "reforma liberal", promovida por el Presidente General José Santos Zelaya, quien des-

de 1893 había logrado, mediante el triunfo de su "revolución liberal", ascender al poder y poner término a las tres décadas de dominio conservador-oligarca. Zelaya representaba los intereses de la burguesía agro-exportadora, convertida ahora en la nueva clase dominante. "Es por eso que el gobierno de Zelaya se caracteriza principalmente por reformar las estructuras jurídicas y políticas heredadas de la oligarquía y adecuar el aparato estatal a las nuevas condiciones creadas por el desarrollo de la agricultura comercial de exportación en gran escala y, a la vez, garantizar los mecanismos políticos e institucionales que facilitarían el desarrollo acelerado de la misma. Fue durante el período de Gobierno de Zelaya, que la burguesía por única vez en su historia representó de manera más o menos adecuada los intereses nacionales" . . . "Su política local e internacional (la de Zelaya), relativamente independiente, de corte nacionalista, y particularmente sus intentos de negociar un canal por Nicaragua con potencias europeas, fueron la base de las contradicciones del gobierno de Zelaya con el imperialismo norteamericano, y que lo llevarían a su derrocamiento en 1909"⁹

Zelaya reincorporó, como vimos antes, la Costa Atlántica a la soberanía nacional. Su régimen de 16 años fue dictatorial y estuvo lejos de ser respetuoso de las libertades y derechos individuales consagrados en la legislación liberal que promulgó. Además, permitió el enriquecimiento ilícito de sus allegados. Pretendió también extender su influencia a los otros países centroamericanos, contra los cuales llevó a cabo operaciones militares. Con esto entró en choque con las disposiciones del Tratado General de Paz y Amistad, suscrito por los países centroamericanos, bajo los auspicios de Washington, en septiembre de 1907. Los Estados Unidos se valieron de este Tratado para declarar a Zelaya como la principal causa de la intranquilidad en Centroamérica. En realidad, Zelaya había incurrido en dos pecados aún más imperdonables desde el punto de vista del imperialismo norteamericano. Uno de ellos fue desechar los ofrecimientos de empréstitos de parte de los banqueros norteamericanos, que le parecieron excesivamente onerosos y contrarios a la dignidad nacional. Zelaya decidió refinanciar su deuda pública a través del Sindicato Ethelburga de Londres en 1909, contrariando así la nueva "política del dólar" y el auto-proclamado

"Corolario Roosevelt" de la igualmente unilateral "Doctrina Monroe". El otro pecado fue negarse a conceder a los Estados Unidos la exclusividad para la posible construcción de un canal por Nicaragua. En cambio, Zelaya emprendió gestiones en Japón y Alemania encaminadas a construir un canal que quedara bajo tutela nicaragüense. Esto era totalmente inaceptable para los Estados Unidos, quien asegurado el control del canal de Panamá necesitaba garantizar el monopolio de la explotación de la ruta interoceánica.

Estos pecados nacionalistas de Zelaya movieron a Washington a buscar cómo derribarlo del poder. Primero apoyaron y financiaron la subversión de los antiguos terratenientes y oligarcas, agrupados en el Partido Conservador. Al fallarles este método optaron por la intervención directa. El 1° de diciembre de 1909 los Estados Unidos rompieron relaciones con el gobierno de Zelaya mediante la famosa "nota Knox", que los anales de la diplomacia registran como la máxima expresión de la prepotencia imperial y del intervencionismo.¹⁰ El nuevo pretexto fue el fusilamiento por el ejército de Zelaya de dos mercenarios norteamericanos capturados mientras militaban en las filas rebeldes conservadoras y realizaban un sabotaje dinamitero en contra del gobierno. Zelaya se vio precisado a abandonar el poder y lo mismo hizo, meses después, su sucesor, Dr. José Madriz, ante la determinación de Washington de entregar el poder a la fracción conservadora. Con esto, los Estados Unidos hacían fracasar el proyecto político de la burguesía nacional nicaragüense, que obstaculizaba sus planes de expansión imperialista, y restauraban en el poder a la anacrónica oligarquía conservadora, totalmente sumisa a sus intereses. El plan que los Estados Unidos puso entonces en marcha fue reducir a Nicaragua a la situación de simple colonia, gobernada por Presidentes títeres e intervenida en todos los aspectos, con la complicidad del grupo político más reaccionario y desnacionalizado del país.

A la salida del doctor Madriz de la Presidencia, una Asamblea constituyente ad-hoc eligió al jefe de los rebeldes conservadores, Gral. Juan J. Estrada, como Presidente y a Adolfo Díaz, contador de la empresa minera norteamericana "La Luz y Los Angeles Mining Company," como Vice Presiden-

te¹¹. Al poco tiempo, las rivalidades entre los dirigentes conservadores forzó la renuncia de Estrada y la ascensión a la presidencia de Adolfo Díaz, entreguista por vocación y fiel servidor de los intereses norteamericanos.

Los planes colonizadores se pusieron en marcha con los llamados "Pactos Dawson", suscritos en 1910 por los dirigentes conservadores (Adolfo Díaz, Luis Mena, Emiliano Chamorro y Juan J. Estrada) y el agente del gobierno norteamericano Thomas C. Dawson, que debían guiar el desenvolvimiento político y económico del país¹². Como consecuencia de los mismos, Nicaragua fue uno de los primeros ensayos del neocolonialismo norteamericano, en los aspectos políticos y financieros. Los "pactos Dawson" fueron luego confirmados por la convención Knox-Castrillo de 1911, que el Senado de los Estados Unidos rechazó tres veces, por considerarla demasiado imperialista! ... El Presidente Taft, ignorando al Senado y siguiendo el precedente sentado por Teodoro Roosevelt, convirtió el tratado en un "acuerdo ejecutivo". Todos los proyectos antinacionales a los cuales Zelaya había puesto resistencia fueron rápidamente llevados a la realidad, con la entusiasta complicidad del gobierno de Adolfo Díaz, siempre dispuesto a complacer a sus amos norteamericanos. El gobierno suscribió dos préstamos con los banqueros Brown Brothers and Company y J. and W. Seligman and Company, por las sumas de US\$ 1.5 millones el primero (1911) y US\$ 2 millones el segundo. Como garantía, los banqueros recibieron el control de las recaudaciones aduanales, con derecho a designar al Recaudador General de Aduanas; las acciones del Banco "Nacional" pertenecientes al Gobierno, que se crearía con parte de los fondos del préstamo, y el derecho a designar a los directores del Banco; y los ingresos del ferrocarril y de la línea de vapores del país¹³. El gobierno se comprometió también a no hacer reformas al plan de arbitrios sin el consentimiento de los banqueros y el Departamento de Estado. En general, las finanzas del país quedaron sometidas a la Comisión "Mixta", cuyos miembros, casi todos norteamericanos, eran designados por los banqueros y nombrados por el Departamento de Estado. También durante el gobierno de Díaz se firmó el tristemente célebre tratado Chamorro-Bryan, en virtud del cual Nicaragua concedió a los Estados Unidos, a prepe-

tuidad, los derechos exclusivos para la construcción y operación de un canal interoceánico por cualquier parte de su territorio, a la vez que se arrendaban a los Estados Unidos, por 99 años el Golfo de Fonseca y las Islas del Mafz; todo esto por la ridícula suma de tres millones de dólares, que ni siquiera entró a las arcas del país, pues debía servir, preferentemente, para amortizar los empréstitos contraídos con los banqueros de Nueva York¹⁴. El tratado era tan ofensivo a la soberanía y dignidad de Nicaragua que suscitó muchas protestas de parte de los sectores patrióticos del país; de parte de los otros países centroamericanos, que se sintieron amenazados y perjudicados y, en general, en toda América Latina e incluso en el propio Senado de los Estados Unidos. Fue abrogado el 14 de julio de 1971, como una concesión graciosa del mismo país que lo había impuesto, cuando se convenció de que la construcción del canal por Nicaragua estaba descartada por razones técnicas y que la abrogación de tan ignominioso tratado podría contribuir a mejorar su imagen en América Latina.

La imposición norteamericana de esos años y el bochornoso entreguismo de Adolfo Díaz y su camarilla, no fueron soportados pasivamente por el pueblo nicaragüense. El joven historiador nicaragüense y miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Jaime Wheelock Román escribe al respecto: "la impopularidad de los gobiernos conservadores entreguistas —aun con el apoyo eficaz de las brigadas de ocupación— no cesó de levantar la resistencia armada, las conspiraciones y la protesta populares. Desde 1913 a 1924 ocurren en Nicaragua no menos de diez tentativas armadas importantes contra la administración conservadora. Puede afirmarse sin temor, que el estallido antioligárquico estuvo siempre a las puertas y que si el levantamiento se prolongó hasta 1926, ello en buena parte es la consecuencia de la depresiva situación política interna determinada por la ocupación militar norteamericana"¹⁵. Cuando en 1912 el gobierno del "quisling" nica Adolfo Díaz se vio amenazado por un golpe de Estado de su propio Ministro de Guerra, General Luis Mena, Díaz no vaciló en pedir el desembarco de los marinos norteamericanos para completar la entrega del país, cuya soberanía los banqueros y el Departamento de Estado habían disminuido tan sensiblemente hasta hacer de ella simple caricatura.

Díaz solicitó la intervención mediante nota de su Ministro de Relaciones Exteriores del 3 de agosto de 1912, verdadera pieza para una antología de la desvergüenza: "Mi gobierno desea, en consecuencia, que los Estados Unidos garanticen con sus propias fuerzas la seguridad y la propiedad de los ciudadanos americanos en Nicaragua, y que extiendan su protección a todos los habitantes de la República"¹⁶. Los marinos controlaron las ciudades de León, Granada y Managua. Luego se lanzaron contra Masaya, donde se habían concentrado las tropas leales a Mena. El ultimátum de rendición fue rechazado con gran entereza por el Dr. y Gral. Benjamín Zeledón, jefe del ejército rebelde¹⁷. La infantería de Marina procedió entonces a bombardear indiscriminadamente la ciudad de Masaya, tal como, décadas después, lo haría su continuadora, la Guardia Nacional de Nicaragua, en la insurrección de septiembre de 1978. Rosendo Argüello describe así el ataque a Masaya por las tropas de ocupación: "La infantería de marina atacó despiadadamente a las fuerzas constitucionales comandadas por Zeledón, desde las 6 a.m. del 3 de octubre hasta las 5:30 a.m. del día siguiente, sin interrupción alguna. La artillería barrió la ciudad de Masaya, arrasando edificios públicos y particulares, el mercado, templos, aniquilando a familias enteras. Las fuerzas nacionalistas siguieron combatiendo hasta ser reducidas a las últimas trincheras por el mediodía del día 4. Permanecieron en manos revolucionarias, hasta el fusilamiento del general Zeledón al atardecer del mismo día, las fortalezas de San Sebastián, Magdalena y El Coyol. Sus ocupantes caen demolidos por la artillería yanqui. Luego fueron pasados a cuchillo hasta los últimos heridos y fusilados centenares de patriotas"¹⁸.

Para garantizar la permanencia en el poder de Adolfo Díaz, reelecto para el período 1913-1917, y de los gobiernos igualmente entreguistas de Emiliano Chamorro y de su tío Diego Manuel Chamorro, los norteamericanos dejaron en Nicaragua lo que se llamó la "Guardia de la Legación" (legation guard), constituida por cien marinos y cuatro oficiales, símbolo de la hegemonía de los Estados Unidos. Permanecieron en el país hasta agosto de 1925. Se marcharon una vez realizadas las elecciones de 1924, cuando una coalición libero-conservadora llevó al poder a Carlos José Solórzano, conservador y a Juan Bautista Sacasa, liberal¹⁹. Un

poco más de un año estarían de regreso, al forzar Emiliano Chamorro, mediante un golpe militar, la renuncia de Solórzano. Constitucionalmente la presidencia correspondía al Vice Presidente Sacasa, pero Chamorro se las arregló para hacerse elegir por el Congreso de la República. El Departamento de Estado le negó su reconocimiento, basado en el Tratado General de Paz y Amistad, suscrito por los países centroamericanos en 1923, que consagraba la doctrina Tobar de no reconocimiento a los gobiernos de facto. La presidencia va entonces a parar nuevamente a manos del inefable y obediente servidor de los yanquis, Adolfo Díaz, "electo" por una Asamblea ad-hoc de diputados conservadores. Olvidándose esta vez de la Convención de 1923, suscrita bajo sus auspicios, los Estados Unidos le otorgan rápidamente su reconocimiento, preocupados, aparentemente, por el hecho de que el Vice Presidente Sacasa, dispuesto a rescatar la Presidencia que constitucionalmente le correspondía, recibía armas del gobierno de México del Presidente Calles y hasta se hablaba del peligro del "bolchevismo mexicano".

La guerra civil no se hizo esperar. Juan Bautista Sacasa levantó la bandera constitucionalista. Primero trató de que fueran los propios Estados Unidos quienes le instauraran en la Presidencia, para lo cual viajó a Washington, a pesar de que los liberales le pedían ponerse al frente de los preparativos armados²⁰. Al encontrar en Washington oídos sordos para sus reclamos, se instaló en la Costa Atlántica donde el jefe del llamado "Ejército Constitucionalista", General José María Moncada se había apoderado de Puerto Cabezas. Los marinos, cuyo apoyo al gobierno de Díaz era evidente, se hicieron presentes en la Costa y declararon el cuartel de Sacasa "zona neutral para proteger las vidas y propiedades norteamericanas". En 1929, con el beneplácito de Díaz, ocuparon Managua. Sacasa, mientras tanto, permaneció como virtual prisionero del Almirante Latimer, de la marina norteamericana; sin embargo, el ejército constitucionalista comandado por Moncada prosiguió la guerra, no obstante los obstáculos que le puso la infantería de marina, declarando varias zonas neutrales que impidieron la toma fácil de varias ciudades de tradicional arraigo liberal. Aún así, el gobierno de Díaz no pudo hacer frente al avance de Moncada, que tras varias victorias logró situarse cerca de la capital, amenazando

la existencia misma del gobierno. Es en ese momento que el Presidente de los Estados Unidos, Calvin Coolidge, decide enviar como su emisario personal a un personaje de alto nivel, Henry Stimson (ex-secretario de Guerra y futuro Secretario de Estado), a fin de negociar una solución política para la guerra civil. Al arribo de Stimson, los ejércitos de Moncada se hallaban a escasos kilómetros de Managua, listos para la batalla final. Ante estas circunstancias, Stimson actúa hábilmente: tras una reunión con Moncada, durante la cual se dio cuenta de las ambiciones y dobleces del comandante del ejército constitucionalista, acuerda con éste el llamado "Pacto del Espino Negro", en virtud del cual la revolución es traicionada por su propio jefe militar, a cambio del ofrecimiento de la presidencia de la República. En efecto, los "Pactos del Espino Negro", estipulaban lo siguiente: a) desarme inmediato de todas las fracciones, incluyendo el ejército del Gobierno; b) pago a los soldados de diez dólares por cada arma rendida y pagos proporcionales a los oficiales; c) retención de la Presidencia por Adolfo Díaz hasta las elecciones de 1928, en las cuales ni a Sacasa ni a Díaz se les permitiría ser candidatos; d) supervigilancia de las elecciones por los marinos; e) participación inmediata de los liberales en todos los organismos de gobierno; y f) creación de una fuerza policial no partidista como única institución armada del país, entrenada y dirigida por los marinos y cuyos oficiales serían, inicialmente, norteamericanos²¹. El gobierno de Díaz y Moncada con todos sus generales, aceptaron el plan. Todos menos uno: el General constitucionalista Augusto César Sandino²².

El Gral. Sandino (1895-1934), se había ganado su posición gracias a su propio esfuerzo. Nacido en Niquinohomo, hijo natural de un modesto propietario rural y de una campesina, en su niñez sufrió toda clase de privaciones. Muy joven trabajó en la finca de su padre, hasta que a la edad de veinte años abandonó la casa de su padre y decidió probar fortuna por sí mismo; recorrió haciendas y plantaciones trabajando como ayudante de mecánica; luego regresó a su pueblo natal para dedicarse al comercio de cereales. En 1920 se trasladó a la Ceiba, Honduras, donde trabajó como guardalmacén del Ingenio Montecristo de la Honduras Sugar and Distilling Co. En 1923, trabaja como peón bananero en las plantaciones de la United Fruit Com-

pany en Guatemala; posteriormente sigue viaje hacia México donde en Tampico se emplea en la South Pennsylvania Oil Co. y luego en la Huasteca Petroleum Co. de Veracruz como jefe de un departamento de venta de gasolina al por mayor, donde estuvo hasta su viaje de regreso a Nicaragua, en junio de 1926. Ya en el país, se dirigió a la mina de San Albino, también de propiedad norteamericana, situada en la región norte de Nicaragua, y en las vecindades de lo que más tarde sería el teatro de la guerra sandinista; allí se empleó y comenzó a realizar una labor de proselitismo entre los mineros, a favor de la causa nacionalista. En octubre había formado una pequeña columna de soldados sacados de entre los trabajadores y con sus ahorros compró unos pocos viejos rifles a traficantes de armas de la frontera con Honduras. El partido liberal, en armas contra el gobierno en la costa atlántica, peleaba una guerra que según la mira de Sandino, debía ser también una guerra contra la intervención extranjera, y por eso buscó dar su propia batalla dentro de esas filas. Libró con sus hombres el primer combate el 2 de noviembre de 1926, atacando la población de El Júcaro en manos de fuerzas del Gobierno. La mala preparación de su columna y la escasez y pésima calidad de las armas y municiones, harían que sufriera una derrota, pues no pudo ocupar la plaza. Pero aquella pérdida, solo serviría para reafirmar su vocación de lucha; reagrupó a su gente y después de dejarla bajo seguro en un lugar, que después llegaría a ser un reducto legendario de la guerrilla sandinista, el cerro de El Chipote en el corazón de las montañas segovianas, se dirigió con unos pocos hombres hacia la costa atlántica donde estaba el grueso de las tropas liberales... "Varias semanas después, alcanzó al General Moncada en Río Grande y se entrevistó con él para solicitarle armas y municiones para su gente, que según sus planes formaría una columna segoviana que ocuparía en la región norte del país, al iniciarse la marcha del ejército hacia el Pacífico. Moncada se negó, y Sandino siguió para Puerto Cabezas donde estaba Sacasa con su gobierno, llegando allí para la navidad de 1926, precisamente cuando la Marina de Guerra declaraba la zona neutral y desarmaba a Sacasa, lanzando el armamento al agua. Por la noche, alumbrándose con teas de ocote, sus hombres y él, ayudados por las prostitutas del puerto, recogieron rifles y municiones del estuario hasta el amanecer; con estas armas, inició su viaje de regreso por el río Coco

hasta las montañas donde esperaban sus soldados. Metido en una guerra civil tradicional, Sandino —parecía como un general del pueblo que lejos de rehuir la lucha, participaba en ella brazo a brazo con los soldados de su columna, que multitudinaria pero disciplinariamente andaban tras él y tras la bandera enarbolada desde entonces en sus filas de colores rojo y negro, con la inscripción LIBERTAD O MUERTE. Iracundo por los éxitos militares de aquella columna de campesinos desarraigados, una columna popular del general abajo, que batía ferozmente al ejército conservador y salvaba del fracaso a última hora a los improvisados generales liberales, el jefe del ejército insurgente, Moncada, interrogó acremente un día de tantos a Sandino, en reclamo:

—Y a usted, quién lo hizo general?

—Mis hombres, señor —respondería él humilde, pero firmemente.

Después de haber batido a las fuerzas del gobierno en San Juan de Segovia y Yucapuca tras una batalla de 12 horas, la columna segoviana de Sandino toma en marzo de 1927 la ciudad de Jinotega, marchando en el flanco derecho de Moncada; y el 2 de mayo, cuando Moncada se prepara a la rendición frente a Mr. Stimson, ocupa Sandino el Cerro del Común frente a la ciudad de Boaco, que constituye ya una posición de avance hacia la capital. Hasta allí enviaría a buscarlo Moncada, para anunciarle las condiciones del armisticio, pero cuando Sandino llega al cuartel general ya el desarme está aceptado en consejo de generales. Regresa al Cerro del Común y se aparta de sus hombres para que no lo vean llorar, mientras cavila amargamente sobre el eterno destino de la nación: la venta, la entrega. Igual que Moncada frente a la demanda de Mr. Stimson, Sandino examina esa larga noche de meditaciones en el Cerro del Común, dos alternativas: entregar las armas, licenciar a sus hombres; o resistir hasta la muerte frente al poderoso ejército de los Estados Unidos, que tiene barcos de guerra, aviones, cañones, infinitos recursos. Sandino decidió aquella noche resistir, más con ánimo de sacrificarse como un ejemplo futuro, que con pretensiones de una victoria militar. Aquella decisión transformaría una guerra civil de facciones oligárquicas, en una larga guerra de liberación nacional; transformaría una guerra de soldados reclutados a la fuerza y de generales oportunistas, en

una guerra en que generales y soldados serían todos pobres e hijos del pueblo, que andarían en harapos, que se llamarían unos a otros hermanos y cuya consigna escrita al pie de todos sus documentos oficiales, junto a un sello que representaba a un campesino decapitando con un machete a un soldado yanqui, sería la de Patria y Libertad; y aquella guerra convencional de montoneras, se transformaría en la primera guerra de guerrillas librada en el continente americano. El 2 de setiembre de 1927, Sandino reunió a sus soldados en el cerro de “El Chipote” y en aquel recóndito e inexpugnable lugar de las montañas, fue jurado por los campesinos en armas que acudieron de todos los rumbos, el documento constitutivo del “Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua”, al pie del cual quedarían cientos de firmas de los que podían firmar, y la huella pulgar de los analfabetos”.²³

Constituido el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional se inicia la desigual lucha entre un puñado de campesinos, artesanos y mineros mal armados contra el ejército de la nación más poderosa de la tierra y de sus aliados antipatriotas de los dos partidos históricos de Nicaragua. En esta desigual lucha, la infantería de marina utilizó las armas más sofisticadas de la época, incluyendo el uso de la aviación para bombardear campos y ciudades²⁴.

Tras el ataque a Ocotol (16 de julio de 1927), que fue una verdadera declaratoria de guerra a la intervención de los Estados Unidos, Sandino modificó sus tácticas de combate, dejando las convencionales que le habían dado un resultado negativo, e iniciando su estrategia de guerra de guerrillas, con la que asestó una serie de rudos golpes a los intervencionistas. No es el caso reseñar aquí toda la heroica gesta del General de Hombres Libres, como lo llamó Henri Barbusse, y que despertó la admiración y solidaridad de todo el Continente. Lo cierto es que los norteamericanos no lo pudieron derrotar ni cuando en 1927 cambiaron su táctica y decidieron “nicaraguanizar” la guerra contra Sandino, lanzando contra él soldados nicaragüenses de la Guardia Nacional, creada, dirigida y adiestrada por ellos. Como dice el Informe elaborado por NACLA en 1976 (Vol. X, No.2), la guerra contra Sandino “les enseñó a los contrarrevolucionarios norteamericanos muchas tácticas militares que le serían necesarias durante la Segunda Guerra

Mundial y en posteriores campañas antiguerrilleras. Por ejemplo, según la evaluación de un historiador de la Marina' "La aviación de la Marina maduró durante la campaña de Nicaragua"; otro describe la guerra en Viet Nam como una "Nicaragua en gran escala" (de suerte que Nicaragua fue "el primer Viet Nam" para los Estados Unidos). Pero para la guerrilla futura de Latinoamérica, también fue un precedente importante y una fuente de experiencia militar. Políticamente, demostró que un ejército popular, utilizando técnicas de guerrilla, podía forzar a un poder industrial moderno a abandonar la intervención militar. Pero sus resultados también revelaron que los Estados Unidos pueden lograr sus fines a través de métodos más sutiles . . .".

Tras la ofensiva sandinista de 1930-31, que resultó verdaderamente traumática para el régimen Managua-Washington, la opinión pública en los propios Estados Unidos comenzó a inquietarse por aquella desigual e injusta guerra, que sólo desprestigio había reportado a su nación y un buen número de bajas. En un intento de lograr una disminución de bajas norteamericanas, los Estados Unidos decidieron que el peso principal de la guerra lo asumiera la Guardia Nacional, encomendando a los Marines la protección de las ciudades. Se aproximaban las elecciones presidenciales en los Estados Unidos y el asunto de la intervención en Nicaragua se había vuelto sumamente polémico, incluso en el Congreso. El gobierno del Presidente Hoover decidió anunciar que los Marines serían retirados de Nicaragua a principios de 1933, después de supervigilar las elecciones nicaragüenses previstas para 1932. Naturalmente, antes habían tomado todas las medidas destinadas a mantener su control sobre el país, incluyendo la creación de la Guardia Nacional. Es en esta época que hace su aparición en la escena política nicaragüense la figura siniestra de Anastasio Somoza García.

Nacido en 1896, en la ciudad de San Marcos, Departamento de Carazo, Somoza García era hijo de un modesto hacendado, miembro del Partido Conservador, Anastasio Somoza Reyes, quien llegó a ser Senador por ese Partido y en tal calidad fue uno de los congresistas que votó a favor de la ratificación del infamante tratado Chamorro-Bryan (6 de abril de 1916).²⁵. Asistió a la escuela primaria

en Managua; luego fue transferido al Seminario de San Ramón, en León y finalmente al Instituto Nacional de Oriente, en Granada, donde no llegó a graduarse de bachiller. A los 16 años se vio envuelto en un lío, al dejar preñada a la empleada doméstica de su casa. La familia dispuso enviarlo a estudiar administración de negocios a Filadelfia (1913). Siguió algunos cursos en la Pearce School of Business de Filadelfia y trabajó como auditor viajero de la Page Motor Company. En Filadelfia conoció a su futura esposa, Salvadora Debayle Sacasa, sobrina del Dr. Juan Bautista Sacasa. En 1918 regresó a Nicaragua y tras contraer matrimonio en León, pese a la oposición de los familiares de la novia, emprendió una serie de actividades y trabajos, en todos los cuales fracasó. Fue en esa época vendedor de carros e inspector sanitario del programa de la Fundación Rockefeller, entre otras cosas. Incluso por entonces fue acusado de falsificar monedas, en compañía de varios amigos, por lo que tuvo que abandonar la ciudad de León. Regresó a ésta designado Administrador de Rentas por su tío Albino Román y Reyes, Ministro de Hacienda.

La única experiencia militar, de quien más tarde sería Jefe Director de la Guardia Nacional y multicondecorado General de División, ocurrió en 1926, durante la guerra llamada constitucionalista. Los liberales de Carazo designaron a Somoza García para tomarse su ciudad natal, San Marcos, cuyo cuartel estaba defendido por menos de una docena de soldados. Al anochecer atacó Somoza el cuartel; a los primeros disparos los soldados emprendieron la fuga. La "batalla" fue breve y no hubo bajas de ninguno de los dos lados. Pero luego, Somoza condujo a sus hombres a una hacienda de café "por razones estratégicas". Cuando a la mañana siguiente se presentó en ésta una patrulla, Somoza y sus hombres huyeron. Tras varios días de correrse de las patrullas, Somoza buscó refugio en la casa de su amigo personal, el propio Ministro de la Guerra del Gobierno! . . .

Pero su suerte cambiaría muy pronto. Su dominio del inglés y su facilidad para entenderse con los yanquis, a fuerza de hacerseles simpático y servicial, serían sus principales cualidades personales, más la amistad y protección del Presidente Moncada, cuyas haciendas de café eran vecinas a las del padre de Somoza. Actuó como intérprete de Moncada en las conversaciones de éste con Henry

Stimson, que condujeron al Pacto del "Espino Negro". En ese oficio impresionó notablemente a Stimson, quien llegó a escribir en su diario: "Somoza es un joven liberal verdaderamente franco, amistoso y simpático, cuyas aptitudes me impresionaron más que las de ningún otro".

Después de la traición del Espino Negro, Somoza fue designado Jefe Político de León, como parte del arreglo previsto, que incluía el nombramiento por Moncada de sus jefes políticos liberales en los departamentos de tradición liberal. En la época en que Somoza desempeñó este puesto se le acusó de haber contratado dos matones leoneses para asesinar a su propio tío Filadelfo Robledo, en San Marcos. Después del crimen, ambos asesinos confesaron haber actuado por encargo de Somoza, pero ningún cargo se hizo a éste²⁶.

Después de la elección de Moncada como Presidente, en 1928, Somoza fue nombrado Secretario de la Comandancia General y en tal calidad se transformó en el principal enlace entre el Presidente y los oficiales de los marinos norteamericanos. Las relaciones entre Moncada y los oficiales norteamericanos fueron tirantes debido a su carácter errático, inestable y su gran inclinación por la bebida. Somoza supo sacar ventaja de esta situación, comportándose amistoso y accesible con los yanquis. Al poco tiempo, fue ascendido a Vice-Ministro de Relaciones Exteriores. Cuando el terremoto de Managua del 31 de marzo de 1931 destruyó la casa presidencial, Somoza acogió a Moncada en su propio hogar²⁷. A los pocos meses fue promovido al cargo de Ministro interino de Relaciones Exteriores, lo que le permitió estrechar aún más sus lazos con la Legación de los Estados Unidos. El Ministro Mr. Matthew Hanna estaba muy impresionado por Somoza y más aún su esposa, Mrs. Hanna, quien admiraba las habilidades de Somoza como compañero de baile²⁸.

En 1932, los Estados Unidos decidieron transferir la Guardia Nacional a oficiales nicaragüenses. Hasta entonces, el Jefe Director y todos los oficiales eran norteamericanos. La idea era que la Guardia actuara como un ejército no partidista y garantizara así el desenvolvimiento democrático del país. Somoza representó al Presidente Moncada en las negociaciones del acuerdo de transferencia. Como el país se encontraba en pleno proceso electo-

ral, cada candidato presentaría una lista de nombres para el cargo de Jefe Director de la Guardia Nacional y para oficiales. Inmediatamente después de la elección, Moncada designaría a las personas dentro de la lista del candidato triunfante. Los oficiales nicaragüenses trabajarían con los oficiales norteamericanos hasta el 2 de enero de 1933.

Las elecciones de 1932, según lo previsto, las ganó el Dr. Juan Bautista Sacasa, el tantas veces postergado candidato, a quien Moncada traicionó en el Espino Negro, lo cual no impidió que durante la Presidencia de éste, Sacasa se desempeñara como su Ministro de Nicaragua en Washington. Fue para él la oportunidad de lavarse, a los ojos de los norteamericanos, la ayuda que los gobiernos de la revolución mexicana le habían dado durante la guerra constitucionalista. Como Presidente electo le correspondía una intervención importante en la designación del Jefe Director de la Guardia Nacional. Su candidato preferido era uno de los generales que habían combatido en la guerra constitucionalista, Carlos Castro Wassmer, pero debido a su proverbial debilidad, terminó aceptando el candidato de Moncada, Anastasio Somoza García, cuya candidatura respaldaban también el Ministro Hanna y el último Jefe Director norteamericano de la Guardia, el General Matthews. El nombramiento de Somoza violó el acuerdo de transferencia del 5 de noviembre de 1932 y causó disgusto entre los oficiales de la Guardia Nacional, varios de los cuales eran graduados de la Academia Militar y se habían ganado sus galones peleando contra Sandino²⁹. Somoza, en cambio, nunca estuvo en un campo de batalla. Sus galones se los ganó bailando y contando chistes a los gringos. Con su nombramiento como Jefe Director, Somoza fue automáticamente promovido al rango de General. El 1° de enero de 1933, Juan Bautista Sacasa fue juramentado como Presidente de Nicaragua y el General Matthews entregó el comando de la Guardia Nacional a Somoza. Al día siguiente, salieron las últimas tropas norteamericanas que permanecían en Nicaragua. Todo estaba ya arreglado para que el control del país continuara, esta vez por conducto de la Guardia Nacional, creada a imagen y semejanza del ejército de ocupación, y su flamante Jefe Director, el falsificador de monedas Anastasio Somoza García, amigo servicial y obediente de los norteamericanos, a quienes principalmente debía su encumbrada posición.

Hombre sumamente ambicioso y poseído de una sed insaciable de dinero, Somoza rápidamente comenzó a maniobrar para hacer de la Guardia Nacional, la institución que debía garantizar la estabilidad y desarrollo democrático del país, una Guardia pretoriana al servicio exclusivo de sus intereses y ambiciones políticas.

Habiéndose retirado los marinos norteamericanos del territorio nacional, Sandino consideró cumplido uno de los objetivos fundamentales de su lucha y aceptó la tregua que le propuso el nuevo Presidente Sacasa. La traición y la muerte le aguardaban. El 2 de febrero de 1933, Sacasa y Sandino acordaron un plan de paz que comprendía una amnistía general para todos los sandinistas; el reconocimiento de la justicia de su causa, de parte de los representantes de los partidos Conservador y Liberal Nacionalista; el desarme del ejército sandinista, excepto cien hombres, que temporalmente podrían conservar sus armas, y la entrega de un terreno baldío en la región del río Coco para que los antiguos guerrilleros pudieran dedicarse a la agricultura, en una cooperativa que para tal efecto se proponía organizar Sandino³⁰. La ceremonia de la firma del acuerdo, en la Casa Presidencial, estuvo rodeada de gran entusiasmo. "Ante el delirante entusiasmo de los presentes, que se abrazaban viviendo según sus preferencias a los representantes de los bandos, los corresponsales nacionales y extranjeros fotografiaron el histórico abrazo de reconciliación. No sólo Sacasa abrazó a Sandino; también lo hizo el Jefe-Director de la Guardia Nacional, Anastasio Somoza, frente a la máquina fotográfica que debía perpetuar el abrazo de Judas"³¹. Por supuesto que el único que aceptó el plan de paz de buena fe fue Sandino, quien entregó la casi totalidad de sus armas, según lo convenido, y licenció a su gente. Al poco tiempo, la Guardia Nacional comenzó a violar los acuerdos, hostilizando a los sandinistas de muy diversas maneras. Sandino viajó varias veces a Managua a poner las quejas a Sacasa de las arbitrariedades de la Guardia Nacional. Somoza siempre prometía a Sacasa poner fin a los vejámenes y maltratos, pero en realidad estos continuaban. Las tropas de Somoza incluso dieron muerte a varios sandinistas que recientemente habían depuesto sus armas y regresaban a sus hogares. La Guardia Nacional avanzó hasta cerca de Wiwilí, donde estaban concentrados la mayor parte de los efectivos licen-

ciados del ejército de Sandino. Ante el peligro que corría su gente, Sandino decidió viajar nuevamente a Managua el 16 de febrero de 1934. Esta vez iba al encuentro con la muerte.

Tras un intercambio de cartas entre Sandino y Sacasa, en las cuales Sandino insistió en solicitar garantías para sus hombres y sus familiares, y que Sacasa contestó con simples vaguedades y promesas, éste invitó a Sandino el día 21 de febrero a cenar en Casa Presidencial. El Héroe se hizo presente en compañía de su padre, de don Sofonías Salvatierra y de sus generales Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor. Permanecieron en Palacio hasta las diez de la noche. Al bajar a Managua fueron interceptados por una patrulla de la Guardia Nacional. Sandino y los generales Estrada y Umanzor fueron llevados a las afueras de la ciudad donde los ametrallaron. Simultáneamente fue atacada la casa de habitación de Sofonías Salvatierra, donde asesinaron al hermano de Sandino, Sócrates y al yerno de Salvatierra. Esa misma noche, la Guardia Nacional masacró a los casi 300 sandinistas desarmados que estaban en Wiwilí, entre hombres, mujeres y niños.

Fue Anastasio Somoza García quien planeó el asesinato de Sandino. El propio Somoza le dijo a los oficiales de la Guardia Nacional que la eliminación de Sandino contaba con el beneplácito del Ministro norteamericano, Arthur Bliss Lane, con quien Somoza se reunió tres veces el día del crimen. Somoza aseguró que Washington apoyaba y recomendaba la eliminación de Sandino porque éste era una amenaza para la paz y la tranquilidad del país.

Por testimonios de algunos oficiales que participaron en la conjura, se conocen ahora todos los detalles del cínico plan³². ¡Y mientras se asesinaba al máximo héroe del nacionalismo nicaragüense, defensor del honor y dignidad del país, Somoza con sus oficiales, asistía a un recital en el Campo de Marte de la poetisa chilena Zoila Rosa Cárdenas, primera y última vez, por cierto, que en dicho cuartel se llevó a cabo un acto cultural! . . .

Después del crimen Somoza subió a la Casa Presidencial, conducido por el propio Ministro Lane, para jurar ante el Presidente Sacasa, quien prefirió creerle, que él nada tenía que ver con la muerte de Sandino. El 24 de febrero ordenó organizar

una Corte Militar de Investigación “para averiguar los deplorables sucesos ocurridos el 21 de febrero”. Y al día siguiente, reunió al Estado Mayor y a la oficialidad de la Guardia Nacional para reiterar su juramento de lealtad al Presidente Sacasa.

Somoza, que ya para entonces aspiraba abiertamente a la Presidencia, se hizo dar una serie de homenajes y festejos. Cuatro meses después del asesinato de Sandino, en una fiesta que le ofrecieron en la ciudad de Granada, Somoza por primera vez aceptó públicamente que él había dado las órdenes para matar a Sandino. También reveló a sus amigos que el Ministro Lane apoyaba su candidatura presidencial. Y es sobre el asesinato del héroe de las Segovias que se empieza a levantar el poderío político, militar y económico de Somoza y su dinastía. No obstante, que la Constitución política se lo impedía, Somoza anunció su candidatura a la Presidencia de la República para las elecciones de 1936³³.

El Presidente Sacasa no hizo nada por impedirle a su subordinado la violación de la Constitución Política. Sólo se le ocurrió quejarse ante el Ministro Lane. Y aunque Somoza le ofreció retirar su candidatura si los partidos le presentaban un candidato aceptable para él, al poco tiempo humilló aún más al Presidente al anunciar que sería candidato para la nominación por ambos partidos. La situación de Sacasa se hizo insostenible. Finalmente, Somoza lo echó de la Presidencia en junio de 1926 y puso a un títere. Dos semanas después, Somoza fue proclamado candidato presidencial por la Convención del Partido Liberal, el mismo partido que había llevado a la Presidencia a Sacasa.

Después de renunciar momentáneamente a la Jefatura de la Guardia Nacional, Somoza fue “electo” presidente el 8 de diciembre de 1936. Días después reasumió el cargo de Jefe Director. Desde entonces siempre un Somoza ha desempeñado este puesto clave dentro de la Guardia.

Como para que no quedara duda del apoyo de los Estados Unidos a Somoza y quizás en premio por el asesinato de Sandino, el Presidente Franklin D. Roosevelt le extendió, al poco tiempo, una invitación para visitar Washington. Advertido por sus consejeros acerca de la rapacidad de Somoza y de su ilimitada ambición, Roosevelt comentó: “Somoza is a SOB, but he is our SOB”

Producto de la intervención de los años veinte, la dictadura de los Somoza ha disfrutado del apoyo político, diplomático, financiero y militar de los Estados Unidos. Los embajadores de este país en Managua han sido, en los momentos de crisis, los consejeros más solícitos de los miembros de la familia Somoza que han desfilado por la presidencia de la República. El primer Somoza desgobernó el país, directa o indirectamente, desde 1937 hasta 1956³⁴, año en que al ser ajusticiado por el joven idealista y poeta Rigoberto López Pérez le sucede su hijo mayor Luis (1957-1963), reservándose para el hijo menor Anastasio II (“Tachito”) la jefatura de la Guardia Nacional. A Luis le sucede René Schick, (1963-1966), hecho presidente por los propios Somoza para disimular su continuismo y dar una apariencia de cambio. Eran los años de la fallida “Alianza para el Progreso” del Presidente Kennedy. En 1967 asume la presidencia el tercer Somoza, Anastasio II, por un período de cinco años (1967-1972). En 1972 Somoza, en virtud de un nuevo pacto con el Partido Conservador, esta vez presidido por el Dr. Fernando Agüero, impone una junta libero-conservadora de tres miembros que debía gobernar hasta 1974. A raíz del terremoto de Managua (diciembre de 1972), Anastasio Somoza Debayle se hace nombrar presidente del Comité Nacional de Emergencia, que asume todos los poderes. A fines de 1974, Somoza Debayle monta un remedo de proceso electoral, con candidato de oposición financiado por el propio partido de gobierno, del cual resulta “electo” (la abstención de los electores alcanzó niveles de casi un 80%) para el período 1975-1981. Este es el período que se obstina en concluir, pese a la oposición de todos los sectores del país.

El dominio de los Somoza sobre Nicaragua se ha caracterizado por la confusión de los intereses de la familia con los intereses del Estado; el sometimiento de los otros poderes del Estado a los dictados del Somoza de turno; el enriquecimiento de la familia Somoza y de sus allegados, colaboradores y altos oficiales de la Guardia Nacional a expensas del erario público; la corrupción administrativa en todas sus manifestaciones; la restricción de las libertades públicas; la represión violenta de todas las manifestaciones de inconformidad y la ruina definitiva de las instituciones republicanas. Pero si férreo ha sido el dominio de la familia Somoza

sobre Nicaragua, indomable ha sido el patriotismo de los nicaragüenses, que a través de más de cuatro décadas ha luchado por sacudírsele. Las páginas de la historia reciente de Nicaragua están llenas de actos de heroísmo y arrojo en la desigual lucha de un pueblo inerme enfrentado a una dictadura que por mucho tiempo ha contado con el respaldo del

país más poderoso de la tierra y que no vacila en recurrir a los peores crímenes, con tal de mantenerse en el poder.

San José, abril de 1979 .

Carlos Tunnermann Bernheim
Miembro del Grupo de Los Doce

NOTAS

- 1 Inglaterra y los Estados Unidos trataron de dirimir sus rivalidades en torno al control de la ruta interoceánica por Nicaragua mediante una serie de tratados suscritos entre ambas potencias, todos ellos lesivos a la soberanía de Nicaragua: Clayton-Bulwer (1850); Webster-Crampton (1852); Dallas-Clarendon (1856) y Hay-Pauncefote (1900).
- 2 "Sus pasajeros viajaban por mar hasta la entrada del río San Juan, lo surcaban hasta el Lago de Nicaragua y la Bahía de las Vírgenes y luego recorrían en diligencia las doce millas hasta San Juan del Sur, sobre el Pacífico. Las veinticinco diligencias pintadas con los colores azul y blanco de la bandera nicaragüense constituían una innovación en materia de transporte combinado, pero mucho más interesante que eso resultaba no sólo que los pasajeros podían hallarse dos días antes en San Francisco en relación con la ruta de Panamá, sino que el pasaje les costaba 300 dólares, o sea la mitad de lo exigido por las otras líneas. Llegó así a conducir hasta California a 2.000 pasajeros por mes, a transportar gran parte del oro que se extraía de aquellas tierras y a ganar un millón de dólares al año; hacia 1853 se jactó ante un amigo de haber ganado once millones de dólares con esa empresa". Gregorio Selser: *Sandino, General de hombres libres*, EDUCA, San José, 1974, p. 18. "La Accessory sólo canceló al gobierno de Nicaragua, en concepto de impuesto, un total de diez mil dólares". Juan Bosch: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, Ediciones Alguara, S.A., Madrid, 1970, pp. 569 y 570.
- 3 Los socios de Cornelius Vanderbilt, Charles Morgan y C.K. Garrison, maniobraron para quedarse con el control de la Accessory Transit Company, aprovechando un viaje de vacaciones de aquél. Vanderbilt juró arruinarlos. Morgan y Garrison alentaron la aventura de William Walker en Nicaragua con el objeto de lograr la revocación de las concesiones hechas por el gobierno de Nicaragua a Vanderbilt y de obtenerlas para una nueva empresa integrada por ellos mismos y el propio Walker. Véase Gregorio Selser, Op. cit., pp. 19 y sigts.
- 4 En la ciudad de Granada el día 10 de julio de 1856, William Walker se proclamó "Presidente de la República de Nicaragua", en presencia de William Wheeler, representante del gobierno norteamericano de Franklin Pierce. El 14 de julio de ese mismo año, Walker ordenó que todos los decretos y órdenes del gobierno se publicaran en español e inglés. El 22 de septiembre emitió otro decreto implantando la esclavitud, que había sido abolida por la República Federal de Centroamérica en 1824.
- 5 El Presidente Pierce, en su mensaje al Congreso Norteamericano del 15 de mayo de 1856, aludió a los filibusteros encabezados por Walker calificándolos de "pacificadores". Dijo de ellos: "partida de ciudadanos de los Estados Unidos del Estado de California, cuya presencia según parece, puso fin de una vez a la guerra civil y restableció un orden aparente en todo el territorio de Nicaragua". Ildelfonso Palma Martínez: *La Guerra Nacional*, edición del Centenario, Managua, 1956, pp. 265 a 272.
- 6 El capitán Charles H. Davis del navío "Saint Mary", de la Armada de los Estados Unidos impidió que Walker capitulara ante los patriotas centroamericanos. Walker, bajo la protección de Davis, salió impune de Nicaragua en el navío norteamericano. José D. Gámez: *Historia de Nicaragua*, Tip. "El País", Managua, 1889, p. 686. I, Palma M., Op. cit., p. 555.
- 7 "Esa fue la base económica sobre la que se montó el período de los Treinta Años de gobiernos oligarcas, nueva clase dominante incubada durante la colonia, pero estrenada hasta entonces. Si algo caracterizó a ese período fue la situación de estancamiento absoluto en el que las estructuras hacendarias sostenidas por la oligarquía frenaron toda posibilidad de desarrollo. La mayor parte de la población vivía una economía de subsistencia y el mercado interior era muy reducido; la masa de la población poseía o usufructaba sus propias parcelas o bien se encontraba ligada a los latifundios ganaderos a través de formas de explotación serviles o semiserviles". *Introducción al Estudio de la formación económico-social de Nicaragua*, Ponencia presentada al II Congreso Centroamericano de Sociología, Panamá, abril de 1976 (mimeografiada).
- 8 "A la altura de 1871 (el café) ocupa el cuarto lugar entre los productos que se exportan después del añil, el hule y el oro; y al final de la década de los 80 y comienzos de los 90, se convierte en el primer pro-

- ducto exportable, puesto que mantendrá, con algunas leves intermitencias, hasta la década de los años 50 del presente siglo". Amaru Barahona P. *Estudio sobre la historia contemporánea de Nicaragua*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, mayo 1977 (mimeografiado), p.2.
- 9 *Introducción al estudio de la formación económico-social de Nicaragua*, etc . . . Las medidas económicas principales que dieron contenido a la "reforma liberal" fueron las siguientes: a) privatización, en las zonas cafetaleras de las tierras comunales, mediante el despojo de las comunidades indígenas, y de los ejidos, que pasaron a manos de particulares; b) eliminación de las tierras de "manos muertas", pertenecientes a la Iglesia; c) estímulo a la producción cafetalera; d) creación de una infraestructura que hiciera posible una economía de exportación más dinámica (tendido de las primeras líneas del telégrafo; construcción del ferrocarril al puerto de Corinto; e) establecimiento de un sistema crediticio de carácter bancario, que permitiera a los productores librarse de la usura de los prestamistas particulares. Véase: Amara Barahona P., Op. cit., pp. 2 y 3. En otros aspectos, la "reforma liberal" comprendió la secularización de la enseñanza; de los cementerios; la separación de la Iglesia y el Estado; la promulgación de un nuevo Código Civil que consagró el matrimonio civil, el divorcio, etc . . .
- 10 Philander Chasse Knox, el Secretario de Estado norteamericano autor de la "nota Knox" era, a la vez, abogado de la familia Fletcher, con intereses en las inversiones mineras norteamericanas de Nicaragua.
- 11 "Adolfo Díaz estaba empleado con un sueldo de 1.000 dólares anuales en la compañía americana La Luz y Los Angeles Mining Company. Fue, no obstante, el capitalista de la revolución (conservadora). El modesto empleado a poco más de 80 dólares mensuales "prestó" al movimiento 600.000 dólares. Claro está: el dinero de Díaz, como otros recursos que recibió el jefe revolucionario Estrada, venía de Estados Unidos, de capitalistas yanquis o del mismo Departamento de Estado". Carlos Quijano: *Nicaragua: un pueblo, una revolución*, Editorial Pueblo Nuevo, México, 1978, p. 13.
- 12 "Las instrucciones de Dawson eran precisas. Venía a "vender" el reconocimiento de Estados Unidos al gobierno de Estrada. En cambio de ese reconocimiento y del apoyo consiguiente que de él podía derivar, Dawson debía obtener que Nicaragua solicitara un empréstito garantizado con las rentas de aduanas. Para la colocación de ese empréstito en Nueva York, el Departamento de Estado ofrecía sus buenos oficios ante algunos financieros de alta posición. No era eso todo. Dawson debía además procurar que se promulgara una nueva Constitución que diera "convenientes garantías a los extranjeros y obtener la liquidación de las reclamaciones ya arregladas, tales como la reclamación Emery y la adjudicación de las reclamaciones no liquidadas". Dawson reunió a los jefes revolucionarios, y les hizo firmar cuatro convenios secretos. El primero y el cuarto preparan el protectorado político, el segundo y el tercero señalan el comienzo del vasallaje financiero de Nicaragua". Carlos Quijano: Op. cit., p. 18.
- 13 "En resumen: la República se crea una deuda de 1.5 millones de dólares; cede sus ventas de aduana al extranjero; acepta el control general de éstas; obliga sus demás rentas internas, y se compromete a no gravarlas; entrega la dirección de su banco a los prestamistas, les da el derecho de adquirir la propiedad y ni siquiera puede disponer libremente de las acciones que posee porque debe entregarlas como una garantía más a los banqueros y debe reconocer a éstos un derecho preferencial de adquisición". Carlos Quijano: Op. cit., pp. 23 y 24.
- 14 Años más tarde, el joven poeta revolucionario, militante del FSLN y muerto prematuramente, Fernando Gordillo, dirá en su poema *El precio de una Patria*:
- "3.000.000 es el precio de una Patria
si alguien quiere venderla.
Y hubo quien quiso y la vendió.
Más tarde dijeron que sus hijos
nacieron para cantarla
como si la lucha no es el más alto
de los cantos
Y la muerte el más grande".
- 15 Jaime Wheelock Román: *Imperialismo y Dictadura: crisis de una formación social*. Siglo XXI, Editores, S.A., 2ª edición, México, 1978, p. 112.
- 16 Antes, el 11 de diciembre de 1911, Díaz había sugerido en otra carta dirigida al Ministro yanqui la aplicación a Nicaragua de una disposición similar a la Enmienda Platt: "los graves peligros que nos afectan pueden ser solamente destruidos por medio de una muy diestra y eficiente asistencia de Estados Unidos, como la que tan buenos resultados ha dado en Cuba. Es por eso mi intención, mediante un tratado con el gobierno americano, modificar o adicionar la Constitución, para asegurarnos la asistencia de éste, permitiendo a los Estados Unidos intervenir en nuestros asuntos interiores a fin de mantener la paz y existencia de un gobierno legal". Citado por J. Wheelock R., Op. cit., p. 110
- 17 "Por estos actos violatorios de la soberanía de la nación, dijo Zeledón en nota dirigida al almirante de las fuerzas norteamericanas, y por todos aquellos que las fuerzas bajo su mando continúen cometiendo, presento a usted mi más enérgica protesta, en el nombre de mi país, en el nombre del ejército que comandó y en el nombre de mi raza". El Frente Sur del F.S.L.N. lleva el nombre de este patriota nicaragüense.
- 18 Citado por J. Wheelock R. Op. cit., p. 111.
- 19 La coalición libero-conservadora que llevó al gobierno a Solórzano y Sacasa, representó la nueva alianza entre la oligarquía conservadora y la burguesía agro-

- exportadora liberal. Desde entonces, la burguesía desistió de su proyecto nacional y se resignó a compartir con la vieja oligarquía el papel de clase dominante sulbaterna e intermediaria de la dominación imperialista. El golpe de Emiliano Chamorro y el posterior retorno a la Presidencia de Adolfo Díaz volvió a colocar el poder en manos de la vieja oligarquía conservadora comercial y ganadera. Será hasta con la elección de Moncada que la burguesía agro-exportadora, ya estrechamente ligada en sus intereses políticos y económicos con la vieja oligarquía, regresará al poder.
- 20 A este reclamo Sacasa respondió: "No es ésta la forma como yo quiero regresar a Nicaragua. Los Americanos son responsables de todo . . . y ellos están obligados a mandarme allí en uno de sus barcos, darme posesión de la Presidencia de la República; y eso es precisamente lo que estoy esperando". Luis Mena S. "Los arquitectos de la victoria liberal", *Revista El Pensamiento Centroamericano*, Managua, N° 126, p.4.
- 21 Stimson, como puede verse, decidió cambiar el apoyo norteamericano, de la vieja oligarquía conservadora a la burguesía liberal. Pero ésta ya no representaba una verdadera alternativa nacionalista para los intereses del país. Sabedores de ésto, los norteamericanos no tuvieron reservas en otorgarles su apoyo como clase dominante del país. "Con la claudicación de "El Espino Negro" murieron también las últimas pretensiones de la fracción agro-exportadora liberal de ejecutar por sí misma la dominación política de la sociedad; en adelante, llegó a concebir ésta —de la misma manera que lo habían hecho los conservadores— como una gracia que le era concebida desde afuera". A. Barahona P., *Op. Cit.*, p. 19.
- 22 Moncada intentó persuadir a Sandino con una oferta de US\$ 10 diarios por sus servicios prestados, además de una declaración según la cual los ganados que el ejército de Sandino había tomado a los conservadores iban a pertenecerle legalmente. También le ofreció nombrarlo Jefe Político (Gobernador) del Departamento de Jinotega. Sandino ignoró las ofertas y se retiró a Jinotega. Cuando Moncada y una compañía de Marineros llegaron a buscarlo optó por no enfrentarlos y se refugió en Yalí, cerca de la frontera con Honduras. La oferta del desarme había reducido su ejército a solo 30 hombres.
- 23 Sergio Ramírez: *SANDINO* Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José, 1978, pp. 42 a 51.
- 24 "Además de enviar 4.600 tropas, los Estados Unidos utilizaron técnicas modernas tales como bombardeos aéreos; pero una vez que los sandinistas aprendieron a eludirlos mediante el camoufflage, los bombardeos produjeron más víctimas civiles que victorias contra Sandino". *NACLA'S LATIN AMERICA AND EMPIRE REPORT*, Vol. X, N°2, febrero 1976.
- 25 Véase Ternet Mac Renato: *The rise to power of Anastasio Somoza García* (mimeografiado). Trabajo presentado a la reunión de la *Pacif Coast Council on Latin American Studies*, October 21, 1978 (Original en inglés). En esta sección seguimos de cerca la información muy bien documentada, de este trabajo.
- 26 Este dato fue confirmado por el investigador Ternet Mac Renato, del San Diego City College, de los Estados Unidos, en entrevista con Justiniano Rivas, quien entonces se desempeñaba como Director de Policía de San Marcos. Rivas reside en California desde hace muchos años.
- 27 Un día, mientras Moncada residía en la casa de Somoza, aconteció que dos marineros borrachos se encontraron con Moncada frente a la casa de Somoza y dispararon un tiro contra él. El ayudante de Moncada disparó contra ellos y mató a uno de los Marineros. Pocos minutos después se presentó una patrulla de marineros pidiendo la entrega del ayudante de Moncada, a lo cual éste se opuso. Los marineros lo insultaron, lo amenazaron e incluso uno de ellos le puso una pistola en el pecho al Presidente. Finalmente, los marineros se fueron. Durante todo el incidente, Somoza estuvo al lado de Moncada defendiéndolo. Véase el trabajo citado de Ternet Mac Renato, quien narra este incidente según se lo contó la esposa de Somoza en entrevista realizada en Managua el 14 de agosto de 1972.
- 28 Somoza bailaba muy bien, especialmente los bailes norteamericanos entonces de moda. Se asegura que fue lo que mejor aprendió en Filadelfia, donde llegó a ganar varios concursos de baile en un salón local.
- 29 Varias conspiraciones se dieron en esos años iniciales de la Guardia Nacional, encabezadas por oficiales descontentos con el nombramiento de Somoza, el que atribuían a simples manejos políticos.
- 30 El documento suscrito por representantes de Sandino y de los dos partidos históricos en su artículo primero decía:
 1° Los representantes del general Augusto César Sandino declaran, ante todo, que la cruzada en que han estado empeñados él y su ejército ha propendido a la libertad de la Patria; y de consiguiente, en el momento actual, desean consignar en nombre de su representado, su absoluto desinterés personal y su irrevocable resolución no de exigir ni aceptar nada que pudiera menoscabar los móviles y motivos de su conducta pública. Quiere él, asentar como principio o base inamovible, que ningún lucro o ventaja material aspira a conseguir. En vista de las precedentes manifestaciones de elevado desinterés, los representantes de los partidos Conservador y Liberal Nacionalista rinden homenaje a la noble y patriótica actitud del referido general Sandino.
- 31 Gregorio Selser: *Sandino, General de Hombres Libres*, etc., p. 279.
- 32 "Según ellos, en la tarde del 21 de febrero de 1934, la Guardia Nacional celebró consejo de guerra en la residencia de su jefe, Somoza. La respectiva citación advertía que se trataba de "una cosa muy importante". De ese consejo participaron el general Gustavo Abaunza, segundo jefe de la Guardia Nacional, el coronel Samuel Santos, los mayores Alfonso González, Diego López Roig, Lisandro Delgadillo, Policar-

po Gutiérrez, el capitán Francisco Mendieta, los tenientes Federico Davidson Blanco, Antonio López Barrera, Ernesto Díaz, el subteniente César Sánchez, el general Camilo González y algunos más, incluido el teniente Abelardo Cuadra, siendo en total dieciséis personas.

Al declinar la tarde apareció en la reunión Somoza, cuyas palabras fueron éstas: "Vengo de la embajada (norte) americana donde acabo de sostener una conferencia con el embajador Arturo Bliss Lane, quien me ha asegurado que el gobierno de Washington respalda y recomienda la eliminación de Augusto César Sandino, por considerarlo un perturbador de la paz del país". Siguió a esto la redacción y firma de un acta, cuyo contenido comprometía a todos los presentes como autores materiales del asesinato, para el caso de que se filtrara alguna infidencia por parte de cualquiera de ellos. Gregorio Selser: Op. cit., pp. 292 y 293. Véase también de Abelardo Cuadra: *Hombre del Caribe*, EDUCA, San José, 1977.

- 33 En efecto, el artículo 105 de la Constitución Política vigente establecía que nadie podía ser electo a la Presidencia o Vice-Presidencia de la República si tenía lazos de consanguinidad o afinidad con el Presidente en ejercicio. Sacasa era tío político de Somoza. También prohibía a los militares en servicio participar en elecciones populares.
- 34 En 1944 un movimiento popular, encabezado por los estudiantes puso en Jaque a Somoza García. Este

tuvo que desistir de la candidatura presidencial e hizo elegir como Presidente en 1947 a Leonardo Argüello, a quien derrocó 25 días después cuando éste tuvo la osadía de pedirle la renuncia como Jefe Director de la Guardia Nacional. En 1950, gracias al llamado "Pacto de los Generales", suscrito con el entonces Jefe del Partido Conservador, General Emiliano Chamorro, Somoza fue otra vez candidato y se aseguró el período 1950-1956. Este pacto fue una nueva recomposición de las alianzas entre la burguesía y representó la subordinación de las fracciones burguesas agrupadas en el Partido Conservador de las fracciones que se expresan a través del Partido Liberal, dentro de las cuales la familia Somoza ocupa lugar hegemónico. Si bien con el intento de rebelión de abril de 1954, en que el propio Emiliano Chamorro resultó implicado, se produce una fractura en la alianza, en los años siguientes nuevos pactos entre los liberales, representados por Somoza y alguna fracción conservadora, permitirán el mantenimiento de la alianza y, por ende, de la dictadura dinástica. En realidad, los intereses eran hasta hace poco coincidentes. La contradicción entre la burguesía y la familia Somoza aparece hasta durante el primer gobierno de Anastasio II y se acentúa después del terremoto de Managua (1972), que es cuando la burguesía resiente la competencia desleal de Somoza y la invasión que éste hace de campos económicos antes reservados a la burguesía.